

La Cámara y Fundación Diagrama fomentan la empleabilidad de los jóvenes

La labor de la Cámara se centrará en la formación, la mejora de la empleabilidad, la inserción sociolaboral, el emprendimiento, el voluntariado y el fomento de la responsabilidad corporativa

Publicado por Paula Badanelli el 29/9/2016 a las 16:00



La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba y la Fundación Diagrama han firmado hoy un convenio de colaboración con el objetivo de desarrollar proyectos comunes para ayudar a jóvenes que necesitan apoyo, asesoramiento y empleo. El acuerdo ha sido suscrito por el presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, Ignacio Fernández de Mesa, y el director territorial de la Fundación Diagrama en Andalucía, Daniel Elizarán.

Elizarán ha señalado que en este acuerdo marco de colaboración se incluye la participación en la Red Nodus de Fundación Diagrama, “una iniciativa abierta y gratuita que nace con el objetivo de ser un espacio de encuentro y colaboración entre ciudadanos, empresas e instituciones públicas y privadas con un compromiso social por el desarrollo integral de personas vulnerables o en dificultad social”.



Fernández de Mesa, en el centro, y a su izquierda, el director territorial de la Fundación Diagrama en Andalucía, Daniel Elizarán. / Foto: LVC

Así mismo, ha recordado que la Fundación Diagrama se dedica a la “prevención, tratamiento e integración de todos aquellos colectivos que se encuentren en dificultad o riesgo social, con especial incidencia en la infancia, familia, juventud y mujer”, así como a “aquellas personas que se encuentren en situación de dependencia por su edad, enfermedad o discapacidad física o psíquica”.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio ha indicado que la labor de la corporación se centrará en los ámbitos de la

“formación, la mejora de la empleabilidad, la inserción sociolaboral, el emprendimiento, el voluntariado y el fomento de la responsabilidad corporativa”. Ambos han destacado que lo que se busca es realizar “proyectos comunes dirigidos a promover la empleabilidad y el emprendimiento de los jóvenes cordobeses para que sea más fácil su incorporación al mercado laboral”. El convenio tendrá una vigencia de un año y se creará una comisión de coordinación compuesta por dos representantes de ambas entidades.

